



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 153/MMGC/13
Cargo: Gerencia Operativa Fiscalización y Control de Obras
Agencia Gubernamental de Control

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.
Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de abril de 2013, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición convocado por Resolución N° 153/MMGC/13, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 153/MMGC/13, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Nivel Educativo	Título universitario de grado (Excluyente)	Arquitecto, Ingeniero Civil
	Posgrado (Deseable)	Se valorarán estudios de posgrado en Gerenciamiento y Dirección de Proyectos y Obras, o Seguridad e Higiene en la Construcción.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en el ámbito público y/o privado, de los que al menos dos (2) años deberán ser en el ámbito de la administración pública, en tareas vinculadas al control de obras, habiendo conducido equipos de trabajo en organizaciones con estructuras complejas y numerosa dotación de personal. (Excluyente)	
	Contar con experiencia acreditada en proyecto, dirección y/o ejecución de obras en el ámbito de la CABA.(Deseable)	

<p style="text-align: center;">Conocimientos técnicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 1217: Procedimiento de Faltas de la Ciudad Autónoma Buenos Aires. • Ley N° 451: Régimen de Faltas de la Ciudad de Buenos Aires. • Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias. • Código de Edificación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias. • Ley N° 2553: Criterios de criticidad de establecimientos, actividades, sitios, zonas, maquinarias, elementos o sustancias. • Ley N° 2624: Creación de la Agencia Gubernamental de Control. • Ley N° 257: Ley Mantenimiento y conservación de edificios. • Ley N° 4268: Ley de inspección según etapa de la obra. Demolición, Excavación. • Ley N° 3304: Ley de modernización de la Administración Pública (Anexo I Art.4.2 Plan Operativo Anual). • Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1510/GCBA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
<p style="text-align: center;">Nivel informático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office. (Excel, Word, Project, Power Point). • Sistemas de administración de documentos electrónicos (sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos). • Sistemas CAD. • Sistemas Adobe Acrobat. • Photoshop o equivalente.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 153/MMGC/13, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos excluyentes.

3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días martes 16 y lunes 22 de abril de 2013, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día viernes 3 de mayo de 2013, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Héctor Marcelo Busellini
Miembro Titular

Pedro Tolón Estarellas
Miembro Titular

Dante Javier Herrera Bravo
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 153/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Aguilar, Joaquín Hernán	7961441
2	Berkelaar, Nicolás	24229134
3	Bodio, Ines Natalia	5810821
4	Callegari, Enrique Julio	12791565
5	Castillo De Gramer, Lucrecia	16981484
6	Castro, Marcelo Alejandro	20003605
7	Dos Santos, Eduardo Agustín	16454030
8	Fernandez, Eduardo	11989908
9	Fiore, Matías	31301006
10	Gallego, Marcelo Alejandro	16130834
11	Gargiulo, Diego	24305156
12	Giuseppin, Irene	11368337
13	Godoy Lastra, Carlos Enrique	8256684
14	Grau, Diego Tomás	25984732
15	Grillo Ciochini, Santiago Matías	23960841
16	Kaeser, Vanina	28639929
17	Leite Rozas, Martin	23968526
18	Lowry, Javier Roberto	10610277
19	Mazorco, Anibal Alejandro	16037621
20	Molas Jonusas, Paulina Gloria Itati	16769525
21	Molinari, Oscar Marcelo	13914222
22	Natalino, Roxana Vanina	25361863
23	Obon, Ricardo	13117078
24	Oniszcuk, Sergio	8479626
25	Paganelli, Cesar	22654490
26	Pato, Mariana Beatriz	26352807
27	Perez Ferro, Mario Norberto Alfredo	16645293
28	Pontoni, Maria Cecilia	24577714
29	Pucheta, Carlos Alan	32191585
30	Rodriguez Alonso, Santiago Manuel	30655452
31	Rozenblit, Claudia	17484334
32	Salinas, Sandra Beatriz	17396762
33	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802
34	Teselman, Ethel Nora	16054125
35	Uberti, Sebastian Ariel	24497056



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 153/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Berkelaar, Nicolás	24229134
2	Bodio, Ines Natalia	5810821
3	Castillo De Gramer, Lucrecia	16981484
4	Castro, Marcelo Alejandro	20003605
5	Fernandez, Eduardo	11989908
6	Fiore, Matias	31301006
7	Gargiulo, Diego	24305156
8	Godoy Lastra, Carlos Enrique	8256684
9	Grillo Ciochini, Santiago Matías	23960841
10	Kaeser, Vanina	28639929
11	Leite Rozas, Martin	23968526
12	Lowry, Javier Roberto	10610277
13	Mazorco, Anibal Alejandro	16037621
14	Molas Jonusas, Paulina Gloria Itati	16769525
15	Obon, Ricardo	13117078
16	Oniszcuk, Sergio	8479626
17	Paganelli, Cesar	22654490
18	Pato, Mariana Beatriz	26352807
19	Pontoni, Maria Cecilia	24577714
20	Pucheta, Carlos Alan	32191585
21	Rodriguez Alonso, Santiago Manuel	30655452
22	Rozenblit, Claudia	17484334
23	Salinas, Sandra Beatriz	17396762
24	Teselman, Ethel Nora	16054125



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 153/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Aguilar, Joaquín Hernán	7961441
2	Callegari, Enrique Julio	12791565
3	Dos Santos, Eduardo Agustín	16454030
4	Gallego, Marcelo Alejandro	16130834
5	Giuseppin, Irene	11368337
6	Grau, Diego Tomás	25984732
7	Molinari, Oscar Marcelo	13914222
8	Natalino, Roxana Vanina	25361863
9	Perez Ferro, Mario Norberto Alfredo	16645293
10	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802
11	Uberti, Sebastian Ariel	24497056